

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
DE TARPUQ CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, a los quince días del mes de julio del dos mil veinte, a las nueve horas, en las oficinas de la empresa ubicadas en la Panamericana Norte Km. 10 de esta ciudad de Cuenca, se reúnen los socios de la compañía TARPUQ CIA. LTDA.: Jorge Federico Roca Arteta, en su calidad de representante legal de SAMSHI S.A., Esteban Jabier Crespo Polo en calidad de representante legal de HOLDING EQUILIBRIUN HOLDINGEQUI CIA. LTDA, Alex Bruno Carrera Gómez, Pablo Cristian Crespo Polo, Juan Pablo Jaramillo Tamariz y, Pablo Andrés Tamariz Borrero. Estando presentes los socios que representan el 100% del Capital Social pagado de la Compañía, resuelven, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad, constituirse en Sesión de Junta General Universal Extraordinaria de Socios para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.- Conocimiento y Resolución sobre los siguientes informes con corte al 31 de diciembre del 2019:

1.1.- Del Gerente sobre el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2019.

1.2.- Del Auditor Externo sobre el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2019.

2.- Conocimiento y Resolución sobre el balance general y de resultados de la compañía al 31 de diciembre de 2019.

3.- Designación del Auditor Externo para el ejercicio económico del 2020.

4.- Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades de la compañía.

5.- Nombramiento del representante legal de la compañía por un nuevo periodo estatutario.-

1.- Conocimiento y Resolución sobre los informes de:

1.1.- Del Gerente sobre el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2019.-

1.2.- Del Auditor Externo sobre el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2019.

1.1.- El señor Presidente concede la palabra al señor Gerente quien presenta el informe sobre el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2019, mismo que ha sido entregado a cada socio en las carpetas documentales entregadas y que forman parte del expedientillo de la presente junta. - La Junta General y Universal de socios declara conocido y aceptado el informe presentado. -

1.2.- El señor Presidente solicita que por secretaría se proceda a la lectura del informe del Auditor Externo. - Secretaría procede a dar lectura al informe y la Junta General y Universal declara conocido el mismo. -

Se deja constancia que los informes son parte del expedientillo de la presente Junta. -

El señor Presidente ordena se pase a conocer el siguiente punto del orden del día.-

2.- Conocimiento y Resolución sobre el balance general y de resultados de la compañía al 31 de diciembre de 2019.

El señor Gerente manifiesta que los señores socios tienen en cada una de las carpetas documentales los Estados Financieros que han sido expuestos.- Se concede un receso de cinco minutos para la revisión de los documentos.- Terminado el receso, el señor Presidente pregunta a los socios si tienen preguntas sobre los documentos conocidos.- Se realizan varias preguntas que son contestadas por el señor Gerente y evacuadas las mismas, la Junta General y Universal de socios por unanimidad aprueba sin reservas el Balance General y de Resultados del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2019.-

3.- Designación del Auditor Externo para el ejercicio económico del 2020.

La Junta resuelve que se delegue al representante legal de la compañía, la definición de la contratación del Auditor Externo de la Compañía para el ejercicio económico del 2020.-

4.- Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades de la compañía.

El señor Presidente señala que, habiéndose aprobado los balances y estado financiero, es necesario resolver sobre el destino de las utilidades por lo que propone registrar a Resultados. El señor Presidente pregunta si existe alguna sugerencia sobre dicha moción a alguna moción alternativa. No existiendo moción alternativa, los socios por unanimidad resuelven que las utilidades no se repartan.

5.- Nombramiento del representante legal de la compañía por un nuevo periodo estatutario. - El señor Presidente de la Junta manifiesta a los Socios que, al terminar el periodo estatutario del gerente de la compañía, es necesario designar al nuevo gerente de la misma, para lo cual sugiere que se designe nuevamente al Señor Javier Valdivieso Ugalde quien ha ejercido la representación eficientemente. Los

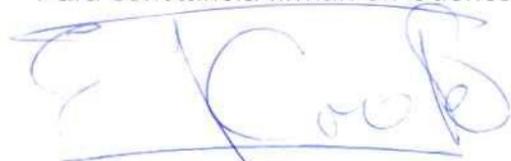
miembros de la Junta agradecen la gestión realizada y deciden por unanimidad nombrar a Javier Valdivieso Ugalde como Gerente de TARPUQ CIA. Ltda. para el siguiente periodo estatutario.

Las unanimidades que se registran en la presente acta se consiguieron de acuerdo con la siguiente votación: Jorge Federico Roca Arteta, en su calidad de representante legal de SAMSHI S.A. a favor, Esteban Jabier Crespo Polo en calidad de representante legal de HOLDING EQUILIBRIUN HOLDINGEQUI CIA. LTDA. a favor, Alex Bruno Carrera Gómez a favor, Pablo Cristian Crespo Polo a favor, Juan Pablo Jaramillo Tamariz a favor y, Pablo Andrés Tamariz Borrero a favor.

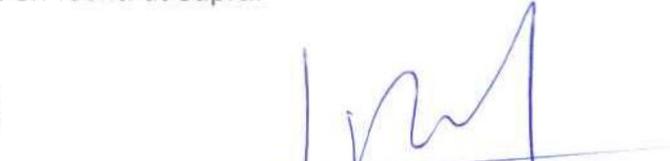
El señor Presidente agradece a los socios y ordena un receso para la redacción de la correspondiente Acta de Junta. - Redactada la misma, los socios se ratifican en la resolución aprobada y suscriben la misma. -

El señor Presidente por no haber más puntos que tratar clausura la Junta a las 12h00.-

Para constancia firman en Cuenca en fecha ut supra.



Esteban Jabier Crespo Polo
HOLDING EQUILIBRIUN HOLDINGEQUI
Socio



Jorge Federico Roca Arteta
SAMSHI S.A
Socio



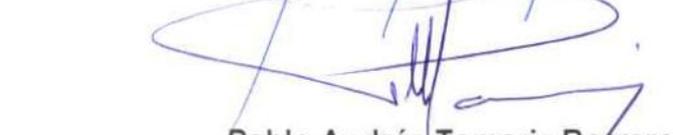
Pablo Cristian Crespo Polo
Socio



Alex Bruno Carrera Gómez
Socio



Juan Pablo Jaramillo Tamariz
Socio



Pablo Andrés Tamariz Borrero
Socio



Juan Carlos Vega Malo
Presidente de la Junta



Javier Patricio Valdivieso Ugalde
Secretario